INSUACORP S. A.

Guayaguil, Marzo 25 del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS DE INSUACORP S. A. Presente .-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero de 2018 a Diciembre de 2018, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas

- 1 Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de INSUACORP S.A.
- 2 Los libros sociales de INSUACORP S.A., se encuentra al día, al sgual que los libros de Contabilidad.
- 3 Los estados financieros de INSUACORP S. A., expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una Utilidad del ejercicio de \$1.150,66 antes de participación a Trabajadores e impuestos en este periodo.
- 4 La administración de INSUACORP S. A., al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

DE YCAZA FLOR JOSE VICENTE GERENTE GENERAL

C.I. 0910493782